

SOBRE LA ARQUEOLOGÍA DE LAS ALDEAS ALTOMEDIEVALES

On the Archaeology of Early Medieval Villages

Helena KIRCHNER

Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana. Facultat de Lletres. Universitat Autònoma de Barcelona. E-08193 BELLATERRA (Barcelona). C. e.: helena.kirchner@uab.es

Recibido: 2010-06-07

Revisado: 2010-06-20

Aceptado: 2010-09-03

BIBLID [0213-2060(2010)28;243-253]

RESUMEN: La arqueología medieval española se ha incorporado recientemente al debate historiográfico y arqueológico sobre la cuestión de la formación de las redes de asentamientos a partir de la desaparición del estado tardorromano occidental y su evolución posterior hasta el siglo x o xi, cuando se documentan los procesos de concreción espacial denominados *incastellamento* y *encellulement*, expresiones acuñadas por los historiadores P. Toubert, R. Fossier y J. Chapelot. El presente artículo constituye una reflexión sobre los logros, pero también las limitaciones de la arqueología medieval al respecto. La publicación del libro *The archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, editado por J. A. Quirós, que sirve de hilo conductor a dicha reflexión, llena el vacío bibliográfico de la arqueología medieval española en este tema.

Palabras clave: Arqueología medieval. Aldea altomedieval. Comunidades campesinas.

ABSTRACT: The Spanish Medieval Archaeology has recently joined the historical and archaeological debate on the question of rise of networks settlements after the collapse of the late Roman State in the West. Historians like P. Toubert, R. Fossier and J. Chapelot coined the terms *incastellamento* and *encellulement* to allude generally to the formation of such a wide new political and landscape reality. This article pretends to be a critical consideration on the achievements reached by medieval archaeologists in trying to document the case. But inevitably the weak points of their practice and the explanations offered are also stated. The

recent publication of the book *The archaeology of Early Medieval Villages in Europe*, edited by J. A. Quirós came timely to fill up a void in Spanish Medieval archaeology. I is around this book that my considerations evolve.

Keywords: Medieval archaeology, Early Medieval villages. Peasant communities.

El libro *The archaeology of Early Medieval Villages in Europe*¹ y el coloquio que lo originó eran necesarios porque representan un acertado esfuerzo por parte de su organizador y editor, Juan Antonio Quirós, por proporcionar un estado de la cuestión sobre el trabajo realizado en los últimos años en España, tanto desde ámbitos académicos como desde la arqueología profesional, sobre la cuestión de la formación del poblamiento medieval rural a partir del siglo v. A la vez, ofrece una ajustada selección de autores extranjeros que sintetizan la investigación realizada desde hace muchos más años en el norte de Europa, Francia, Reino Unido o Italia. Un libro, pues, que será de manejo obligado en los próximos años².

Pero era necesario, también, en otro sentido. Como bien dice el editor en la introducción, el coloquio y el libro se enmarcan en un proyecto de investigación sostenido por un grupo de investigadores que, además, han apostado por integrar los resultados de la arqueología profesional y a los que la ejercen. Significativamente, en las contribuciones, destacan los arqueólogos profesionales que, por su parte, han optado también decididamente por convertir su práctica arqueológica en mucho más que en un mero proceso de documentación y registro. Y ello es especialmente importante si se tiene en cuenta que, últimamente, las excavaciones arqueológicas propiciadas por la arqueología de gestión y de urgencia han constituido en poco tiempo y para algunos periodos –el altomedieval concretamente– una fuente de datos de gran alcance en comparación con lo que la arqueología ejercida desde la academia es capaz de generar dada la habitualmente raquítica financiación que recibe. El coloquio y el libro, pues, son ejemplares, como forma de concretar la transferencia de conocimiento en todas las direcciones. Hay que señalar, que todos los méritos mencionados hasta ahora tienen mucho que ver con el hecho de que exista un proyecto de investigación, un equipo y un liderazgo del editor: los miembros de este equipo son protagonistas destacados en la construcción del cuerpo empírico que hace posible plantearse reunir a estos investigadores y producir un libro de estas características. No se trata, pues, de un volumen misceláneo más, con artículos que rondan alrededor de un tema vago e inconcreto, forzando discursos que en el mejor de los casos son ya solo el eco de procesos de investigación cuya concepción poco tiene que ver con el tema sugerido. No. Se trata de trabajo de primera mano, original, realizado por investigadores que generan directamente el registro arqueológico sobre el que reflexionan y que contribuyen decisivamente a la construcción de este cuerpo empírico. Las ayudas económicas recibidas, bien invertidas están, pues.

¹ Publicado por la Universidad del País Vasco. Bilbao, 2009.

² Simultáneamente, se ha publicado otro libro, también resultado de un coloquio, editado por MARTÍN Viso, I. (ed.). *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*. Madrid, 2009, que también formará parte del bagaje bibliográfico imprescindible para quienes aborden desde la arqueología estos «tiempos oscuros».

La cuestión de la formación de las redes de asentamientos a partir de la desaparición del estado tardorromano occidental y su evolución posterior hasta el siglo x o xi, cuando se documentan los procesos de concreción espacial denominados *incastellamento* y *encellulement*, expresiones acuñadas por los historiadores P. Toubert³ y R. Fossier y Chapelot⁴(1980), a partir principalmente del análisis de la documentación escrita, ha sido abordada por los arqueólogos desde distintos puntos de partida⁵. Podemos recordar la amplísima bibliografía generada por el esfuerzo de contrastar arqueológicamente la tesis de Toubert en los castillos románicos italianos, que puso de manifiesto que, a menudo, estos se habían construido encima de formas de asentamiento precedentes caracterizadas por construcciones hechas con materiales poco perdurables como la madera; o desde la arqueología tardorromana, intentando contrastar las tesis de H. Pirenne, tanto en el estudio del abandono de las *villae* tardorromanas como en las estratigrafías urbanas. A estas iniciativas hay que añadir los espectaculares resultados de los seguimientos arqueológicos en grandes superficies afectadas por obras públicas que han permitido estudiar un registro arqueológico muy frágil y escasamente visible o previsible en superficie. En los últimos diez años, esta arqueología de los asentamientos rurales ha generado publicaciones de síntesis de diversos ámbitos europeos como son los libros de H. Hamerow⁶, E. Peytremann⁷, R. Francovich y R. Hodges⁸, M. Valenti⁹, diversos coloquios y artículos científicos que sería demasiado prolijo citar. Sí quiero destacar, en cambio, que el libro que ahora se reseña llena un clamoroso vacío en este panorama bibliográfico europeo que era el de la arqueología española. Y aunque el volumen de excavación realizado está todavía muy por debajo del de la arqueología de estos otros países, el nivel con el que ha empezado puede ser calificado de equivalente en calidad. Y ello tanto en las virtudes como en los defectos.

En 1988, Miquel Barceló¹⁰ planteaba la necesidad de incorporar las estrategias arqueológicas de investigación al estudio de las comunidades campesinas medievales, cuya visibilidad documental estaba en parte distorsionada por la propia perspectiva interesada de la clase feudal al generar la documentación que establecía por escrito las formas de dominio sobre el campesinado basadas en la lógica de la renta. Desde entonces, algunos historiadores formados en la lectura y análisis de los documentos se han esforzado por integrar no solo los resultados de la arqueología sino los métodos de esta en sus investigaciones, y algunos investigadores formados en los métodos de la arqueología se han esforzado por reivindicar su especificidad y su capacidad de matizar o incluso cuestionar las interpretaciones realizadas a partir de la documentación. Sin embargo,

³ *Les structures du Latium Médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IX^e siècle à la fin du XII^e siècle.* Roma, 1973.

⁴ *Le village et la maison au Moyen Âge.* Paris, 1980.

⁵ R. Fossier y J. Chapelot incorporan la investigación arqueológica.

⁶ *Early Medieval Settlements. The Archaeology of Rural Communities in North-West Europe 400-900.* Oxford, 2002.

⁷ *Archéologie de l'habitat rural dans le nord de la France du IV^e au XII^e siècle.* Saint-Germain-en-Laye, 2003.

⁸ *Villa to village. The transformation of the Roman countryside in Italy, c. 400-1000.* Londres.

⁹ *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane.* Siena, 2004.

¹⁰ «Los límites de la información documental escrita». En BARCELÓ, M. *et alii. Arqueología Medieval. En las afueras del medievalismo.* Barcelona, pp. 73-87.

y a pesar de que a menudo se le ha leído mal, M. Barceló no pretendía desprestigiar la documentación escrita como fuente histórica, sino poner de manifiesto que ambos registros tienen capacidades informativas diversas y desiguales y condicionadas por el tipo de preguntas que nos planteamos. En consecuencia, se trataba de integrar, que no yuxtaponer, en la investigación, los métodos de análisis de ambos registros y contrastarlos mutuamente. Pocas veces se ha hecho. Y me atrevo modestamente a decir que es el mayor defecto subyacente en la práctica investigadora de muchos arqueólogos que trabajan prácticamente solo con el registro arqueológico y utilizando de forma complementaria, ancilar, el discurso generado desde la documentación o realizando, directamente, el análisis de esta. Se ha producido, en cierto modo –aunque no siempre–, un proceso inverso al que describió M. Barceló en 1988 y estos eran –complementaria, ancilar– los adjetivos que atribuyó a la arqueología medieval de entonces por la forma en que era integrada o simplemente, no lo era, en la construcción historiográfica. Tal como recuerda G. P. Brogiolo en sus *Conclusiones*, R. Francovich defendió la necesidad de construir el registro arqueológico de forma autónoma, respecto a las fuentes escritas y esta reivindicación se ha traducido, a menudo, en ignorar, por parte de muchos arqueólogos, unos conocimientos que la arqueología no puede sustituir.

Creo que esta actitud puede explicar, al menos en parte, el contraste existente entre el impresionante cuerpo empírico de origen arqueológico construido y las dificultades para interpretarlo. Los autores, de forma más o menos explícita y razonada intentan determinar y describir qué es una aldea, qué constituye una red de asentamientos, si es un poder local el que las organiza y qué hay en el registro arqueológico que evidencie la capacidad de dominio de estos poderes locales. Sin embargo, las dificultades son constantes al intentar interpretar los tamaños de las unidades domésticas, de los silos, de los asentamientos, a partir de qué número de casas podemos hablar de aldea y de concentración de población; qué orienta la formación de redes de asentamientos, las estrategias campesinas o unos «dirigentes» sin nombre; cómo llenar de contenido lo que se tiende a denominar genéricamente «elites» o «poderes locales» surgidos tras la desaparición del estado romano, o a partir del siglo VIII, hasta qué punto la «jerarquización» topográfica, de tamaños de viviendas o de tipos de asentamiento es un reflejo del desarrollo de estas «elites»; en qué se fundamenta exactamente el poder de este sector al que se atribuye una vaga capacidad de capturar renta campesina; hasta qué punto, según cronologías y regiones, la variable distribución especializada de actividades artesanales indica un control superior de estas; hasta qué punto la presencia de cerámicas de importación o de objetos de lujo es un síntoma de la existencia de estas elites o de su capacidad de capturar renta; qué determina la diferenciación de fases en la evolución topográfica de los asentamientos y si estas forman parte de un proceso que culmina en los castillos y aldeas del siglo XI, dejando de constituir estos el punto de inflexión que la historiografía de la feudalización identificó.

Con ello no quiero decir que la respuesta a todas estas cuestiones deba ser hallada en la documentación escrita, ni mucho menos. Lo que me parece absolutamente necesario y que todavía no se ha hecho de forma sistemática y consciente es que hay que volver a leer la documentación partiendo del conocimiento adquirido gracias a este registro

arqueológico y al revés. Las publicaciones que mencionaba antes y la que reseño ahora están mostrando que la arqueología ha topado con un techo, esperemos que solo sea provisionalmente, y, en consecuencia, el proceso de investigación debe recurrir a nuevas estrategias¹¹. De otro modo, la capacidad explicativa se estanca y la vaguedad en que se construye la interpretación permite subvertirla con toda facilidad: en donde se ve planificación urbanística, puede verse agrupación de unidades agregadas unas a otras, en donde se ve comercio de bienes de lujo, pueden verse escasez de intercambios; la relación establecida entre la planificación y la presencia de las elites puede ser convertida en organización autóctona de la comunidad campesina; donde se ven silos para almacenar renta pueden verse reservas alimentarias y de semilla resultado de la previsión de riesgo realizada por comunidades campesinas; donde se ve presencia de miembros de una elite señorial como en el mayor tamaño de algunas viviendas o en la preeminencia topográfica de estas, pueden verse cabezas de grupos familiares; donde se interpreta consumo preferente de las mejores partes de los animales sacrificados por parte de una familia con poder sobre la comunidad podría verse una forma colectiva de despique, distribución y consumo. Así, mientras en Italia, M. Valenti relaciona la especialización artesanal de ciertas áreas y la concentración de restos animales de las partes anatómicas más apreciadas con la presencia de la «elite», J. Roig asocia la distribución de las distintas actividades, no solo artesanales, también de transformación y almacenaje de los alimentos, como hornos, silos, prensas y *lacus*, con una forma de organización comunitaria de la producción y del consumo.

Por otro lado, el registro arqueológico descrito no justifica, a mi modo de ver, la impugnación de los llamados paradigmas de la *naissance du village* o *encellulement* de Fossier y Chapelot y del *incastellamento* de Toubert, incluso en el caso de aceptar que ambos procesos no son resultado de una «mutación» sino que tienen raíces más profundas y que se pueden remontar más atrás en el tiempo. A pesar de todo, los castillos de piedra, con sus torres y murallas, la centralidad de las iglesias en las aldeas y la transformación urbanística de los asentamientos campesinos que se produce en los siglos X y XI constituyen también un registro arqueológico que permite describir esta «fase» como el resultado de un impacto topográfico enorme, con una capacidad de reorganización del espacio social muy significativa. Y es un registro arqueológico perfectamente coherente con buena parte de la información proporcionada por la documentación escrita y con la consolidación de una clase señorial capaz de ordenar y dirigir los procesos de trabajo campesino en beneficio de la captura de renta tal como la define Barceló¹². Cuando los

¹¹ Para las cuestiones más específicamente de método arqueológico sobre la arqueología de las comunidades campesinas altomedievales, A. Blanco González ha establecido con claridad qué limitaciones ha tenido hasta ahora esta investigación y hasta qué nivel de precisión puede llegar la arqueología si se adoptan las estrategias adecuadas. Destacan las recomendaciones sobre la necesidad de la cuantificación, mediante técnicas estadísticas y de GIS, que, además, incorpora una capacidad de plasmación espacial de gran eficacia. También conviene tener muy en cuenta sus reflexiones en torno a la necesidad de estudiar las relaciones de los asentamientos y su entorno, es decir, los espacios productivos, así como la conveniencia de los enfoques regionales y a escalas diversas, intensivas y extensivas; BLANCO GONZÁLEZ, A. «Espacios residenciales y productivos del interior peninsular entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Propuestas desde la arqueología extensiva». En MARTÍN VISO, ¿*Tiempos oscuros?*, pp. 15-29.

¹² «Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y el control del proceso de trabajo campesino: una propuesta sobre su articulación». *Taller d'història*, 1995, vol. 6, pp. 61-72.

castillos se levantan en el mismo emplazamiento que las aldeas construidas con materiales perecederos fundadas siglos atrás, estas quedan sepultadas y arrasadas y cuando no se ocupan los mismos emplazamientos, a veces quedan simplemente abandonadas. También se da la situación de su continuidad topográfica hasta la actualidad, como en las montañas asturianas estudiadas por M. Fernández Mier. La continuidad del emplazamiento, y este caso lo demuestra, no es un argumento para sustentar la gradualidad del proceso.

En realidad, mi reflexión no hace más que poner de relieve unos problemas de interpretación a los que los autores, de forma desigual aluden o plantean. J. A. Quirós, en su capítulo inicial, una precisa síntesis de los conocimientos adquiridos hasta hoy por la arqueología medieval española sobre la cuestión, deja claro que el registro arqueológico de las aldeas altomedievales plantea problemas de interpretación: raramente, por ejemplo, este registro revela diferenciaciones o jerarquizaciones claras y la «descodificación en términos sociales del registro arqueológico no está exenta de problemas». Este registro ha permitido, efectivamente, trazar las etapas principales de la evolución de las estructuras de poblamiento altomedieval. En el siglo V, se registra un cambio profundo, representado por el abandono o transformación de las funciones de las *villae* romanas y la aparición de las nuevas formas de aldea o de poblamiento disperso en algunas regiones. Otro hito significativo se produce en el siglo VIII, cuando la organización de estas aldeas está ya mucho más trabada y algunos de los autores la asocian a la consolidación de las «elites locales». La etapa final, a partir del siglo X, implica la centralidad de la iglesia o de la fortificación feudal. También ha permitido en algunas regiones, trazar mapas de distribución, es decir, detectar la existencia de redes de asentamientos poniendo de manifiesto que no deben ser estudiados aisladamente. El conocimiento sobre la organización interna de las aldeas y la funcionalidad de sus espacios y construcciones, así como describir buena parte de los procesos productivos y pautas de consumo son ya adquisiciones sólidas de esta arqueología. Sin embargo, el análisis social se hace más difícil. Se registra y se describe más que no se explica, reconoce Quirós, y menciona la necesidad de ampliar el análisis hacia los espacios agrarios, algo escasamente desarrollado, menos todavía que los estudios bioarqueológicos.

Efectivamente, la precisión y la consistencia de la interpretación se beneficiarán, cuando se haga de forma sistemática, de la integración en la investigación de los espacios de cultivo, sus técnicas de construcción, su morfología, su tamaño. El tamaño, un aspecto, que ya he mencionado en relación a la determinación de lo que es una aldea y lo que la distingue de una granja, es, creo, crucial. El tamaño ha de poder dar una medida, una magnitud, que dé cabida a la supervivencia del grupo campesino y a la generación de excedentes susceptibles de ser exigidos como renta¹⁵. El artículo de P. Ballesteros y R. Blanco es destacable en

¹⁵ Quien mejor lo argumenta, según mi opinión, es BARCELÓ, M. «Arqueologías e historia medievales como historia». En QUIRÓS CASTILLO, J. A. (ed.). *El fin de la arqueología. Qué es la arqueología a inicios del siglo XXI*. Madrid, en prensa. Véase también RETAMERO, F. «Lo que el tamaño importa. Cuándo y por qué se modificaron los antiguos sistemas hidráulicos andalusíes». *Arqueología Espacial*, 2006, vol. 26, pp. 293-310; KIRCHNER, H. «Presentación». En KIRCHNER, H (ed.). *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*. Oxford, 2009, pp. II-IV; BALLESTEROS ARIAS, P. et alii. «Por una arqueología agraria de las sociedades medievales hispánicas. Propuesta de un protocolo de investigación». En *Ibidem*, pp. 185-202.

este sentido, puesto que sitúa cronológicamente en siglo VIII y en relación a la nueva red aldeana la construcción de los espacios aterrazados todavía activos, tras haber desarrollado un procedimiento arqueológico para el estudio de estos campos que ha dado excelentes resultados. Este procedimiento se ha orientado en dos sentidos principales, la cronología de las fases de construcción y uso y las técnicas de construcción de las terrazas. El trabajo de estas autoras pone de manifiesto además que los espacios agrarios no pueden darse por supuestos, no pueden ser ventilados con la vaga atribución de actividades agrícolas y ganaderas a las comunidades cuyas viviendas se excavan. Sin embargo, no se conocen todavía el tamaño de estos parcelarios y sus formas de gestión. La morfología, la selección concreta de plantas y de procedimientos técnicos de cultivo, puede ser indicativo de hasta qué punto esta demanda de renta orienta y domina los procesos de trabajo campesinos. Asimismo, los tamaños y formas de gestión y selección de los animales de los rebaños, así como de los espacios destinados a su mantenimiento, son fundamentales para este objetivo. En cambio, el libro muestra que esta arqueología tiene en cuenta cada vez de forma más sistemática los análisis bioarqueológicos (de polen, carpológicos, antracológicos y faunísticos), con lo cual, se están acumulando evidencias de gran valor sobre plantas, procedimientos de cultivo y procesamiento de cosechas, características y formas de gestión de las cabañas ganaderas que serán de gran ayuda para entender estos espacios agrarios cuando, también, empiecen a ser estudiados más sistemáticamente.

Conviene advertir que los distintos autores del libro no especifican casi nunca en qué consiste la demanda de renta que atribuyen a las «elites», ni cómo pudo producirse sin medios contundentes de protección y defensa del producto capturado. O, en todo caso, por qué se recurrió a estos medios a partir del siglo X y no a partir del VIII. Si alguna cosa distingue, tal como lo ha explicado M. Barceló, la demanda de renta ejercida por la clase feudal a partir del siglo X de otras formas de percepción de porciones de cosecha es la capacidad de los señores de orientar, dirigir, modificar, en definitiva, las estrategias de producción. Y esta dirección, si tiene un impacto espacial, puede ser reconocida, como lo es a partir del siglo X, tanto en el registro documental como en el arqueológico. ¿Las «elites» identificadas en estos asentamientos, especialmente a partir del siglo VIII, ejercen ya este tipo de dirección del proceso de trabajo campesino? En los campos de cultivo, ¿«cabe» la demanda de renta?

No todos los autores hablan de captura de renta. H. Hamerow propone que entre finales del siglo VII y principios del VIII cambia la estructura de los asentamientos, la forma de las casas y edificios complementarios, las formas de producción artesanal, más especializadas, las plantas cultivadas, la capacidad de almacenaje. Se pasa de «comunidades autosuficientes» con «intercambio recíproco y circulación de bienes de prestigio» a comunidades con «una economía basada en la redistribución de los excedentes y el comercio de bienes a través de redes regionales». No está clara la diferencia entre las dos alternativas. En cualquier caso, según Hamerow, el marco que permite entender estos cambios es el de la emergencia de la realeza en el noroeste de Europa. E. Zadora-Río menciona la renta o diezmo eclesiástico como una posible explicación, junto con el almacenamiento colectivo, del mayor tamaño de los silos en las aldeas a partir del siglo X o más tarde.

Aunque formulado muy sumariamente, creo que Hamerow plantea correctamente el problema: los cambios registrados a partir de finales del VII y a lo largo del VIII tienen que ver con la consolidación de dinastías reales y, añadiría yo, los mecanismos fiscales y gestión de patrimonios directamente asociados a estas realezas que, aunque a veces resultan muy difíciles de estudiar, no por ello son desconocidos. Y aquí puede cobrar sentido mi reflexión inicial sobre la necesidad de volver a la documentación desde la nueva perspectiva adquirida arqueológicamente. Y no solo a los textos concretos que puedan eventualmente describir un lugar concreto, como es el caso del artículo de N. Alonso, tan poco frecuentes y más tardíos casi siempre, sino también a su distribución geográfica y su capacidad informativa sobre cómo se organiza fiscalmente esta realeza. En este sentido, el artículo de F. Iversen sobre las villas reales y *palatia* en el norte de Europa, es un buen ejemplo de esta orientación. El artículo de O. Requejo y A. Gutiérrez también sitúa en el centro de la discusión la formación del *Asturorum Regnum* para explicar la evolución de las formas de ocupación en el valle del río Güeña y las características de la aldea excavada en Corao (Asturias). J. Roig, manejando con exigencia y prudencia el lenguaje, relaciona la capacidad de almacenaje de cereales en silos de los poblados datados entre los siglos VI y VIII en la zona de influencia de los obispados de Barcelona y Egara con la necesidad de generar el excedente necesario por parte de comunidades campesinas que han de prever el pago de impuestos a través de un mecanismo bien documentado en la epístola de *De fisco Barcinonensis*, estudiada ya hace algunos años por M. Barceló y F. Retamero¹⁴. Además de estos dos autores, otros han señalado la existencia de mecanismos fiscales regulares organizados por el *regnum* visigodo, que no deberían ser ignorados¹⁵. No hace falta, pues, recurrir a «elites», «dominios» y «cobros de renta» imprecisos y equívocos. Para los poblados de la zona estudiada por Roig, fechados en los siglos X y XI, el autor tiene en cuenta que podrán identificarse en la documentación escrita abundante para esta época en Cataluña, pero no desarrolla esta contrastación. Por tanto, conviene destacar que, la documentación generada a partir del siglo X, o antes más excepcionalmente, motivada por la última reorganización de la mano de monasterios, obispados y señores feudales, a pesar de ser más tardía, debe ser analizada otra vez, puesto que permite visualizar, aunque no siempre con la precisión que desearíamos, el estadio inmediatamente anterior a los cambios que se consignan por escrito¹⁶. Por otro lado, la moneda, instrumento fiscal de estas realezas, no es jamás integrada.

¹⁴ «From crops to coin: which way back?». *Gaceta Numismática*, 1996, vol. 122, pp. 53-60. Véase también RETAMERO, F. *La continúa il·lusió del moviment perpetu. La moneda dels reges, dels mulúk i dels seniores (segles VI-XI)*. Bellaterra, 2000.

¹⁵ MARTÍN VISO, I. «Tributación y escenarios locales en el centro de la Península Ibérica: algunas hipótesis a partir del análisis de las pizarras visigodas». *Antiquité Tardive*, 2006, vol. 14, pp. 263-290.

¹⁶ He intentado hacer este ejercicio recientemente analizando las referencias a espacios agrarios documentados en el cartulario de Sant Cugat del Vallès (Barcelona). Los documentos de finales del IX y del X certifican de forma contundente el proceso de desposesión de las comunidades campesinas del entorno más inmediato del monasterio consistente en la apropiación sistematizada a través de donaciones, compras y permutas de toda una infraestructura campesina: campos, huertos, viñas, zonas regadas, áreas húmedas de prado, molinos, acequias, casas, corrales, etcétera. Tan homogéneo es el proceso que ni siquiera el monasterio promueve la construcción de nuevas infraestructuras agrarias, incluidas las hidráulicas ni en el X ni en el XI. KIRCHNER, H. «Hidráulica campesina anterior a la generalización del dominio feudal. Casos en Cataluña». En TORRÓ, J. y GUINOT, E. (eds.). *Hidráulica y sociedad feudal. Prácticas, técnicas, espacios*. Valencia, en prensa.

En términos generales, una parte significativa de los trabajos del volumen identifican comunidades campesinas en los asentamientos excavados y sus estructuras: los silos, los hornos, los molinos manuales, la herramientas de hierro, los ajuares de cerámica, las viviendas, etcétera son asociados estrechamente a grupos campesinos, especialmente en granjas o aldeas que se fechan entre los siglos v-vi y vii-viii (Ballesteros y Blanco, Requejo y Gutiérrez, Roig, Fortó y Vidal, Fortó et ál., Terrats, Folch et ál., Vigil Escalera, Penedo y Sanguino, Presas et ál., Pérez-González, Crespo, Quirós, Campos et ál.). Solo algunos de los autores ven ya en este periodo signos inequívocos, o a veces meramente supuestos, de «elites locales» con capacidad de dominio o de captura de renta (Vigil-Escalera, Quirós, Fernández Mier, Sánchez y Rodríguez, Azcárate). Otros autores, sin embargo, incluso ante la aparición de objetos de ornamentación personal o el hallazgo de una espuela, evitan especular sobre la posibilidad de una forma de extracción de renta señorial organizada y en cambio, resaltan los aspectos que pueden ser interpretados incluso como formas de gestión colectiva de la producción (Roig).

Finalmente, hay dos bisagras cronológicas que aparecen en casi todos los estudios: el siglo viii (finales del vii, eventualmente también) marca un punto de inflexión en la organización de las aldeas y el siglo x vuelve a constituir otro momento de alteraciones significativas del urbanismo de estas aldeas, a menudo asociado a la aparición de iglesias –a veces incluso ya en el siglo ix–, y relacionado, por parte de algunos autores, al proceso de feudalización de la sociedad (Folch *et ál.*, Sancho, Sánchez, Rodríguez, Campos *et ál.*, Sarasola, Azcárate). Pero, como bien señalan Vigil Escalera o Quirós, el siglo viii representa, a la vez, el final de algunas de estas redes aldeanas –y no solo en las áreas donde el asentamiento islámico se consolidó y se organizó en torno a otros criterios– y el principio de un proceso de constitución de redes aldeanas, especialmente en las zonas de montaña, que culmina con la distribución de aldeas característica de los siglos x-xi que incluso tiene continuidad hasta la actualidad. Hasta qué punto, en estas aldeas fechadas en viii y ix puede hablarse, otra vez, de elites o aristocracias también es una cuestión que puede inclinar la balanza hacia posturas totalmente opuestas. Para ilustrarlas solo mencionaré a Quirós, según el cual el colapso del «poder central» –creo que se refiere al estado visigodo– da paso a la «reactivación de poderes de ámbito local, que ... adquieren un notable protagonismo» desde el siglo viii, y «la consolidación de redes de aldeas hacia el 700 mediante la densificación o la nucleación del poblamiento rural sería otro indicador arqueológico en términos de formalización y maduración de estas elites»¹⁷; mientras que, para I. Martín Viso, aunque no en este volumen, las características materiales de los asentamientos fechados entre el viii y el ix, en los territorios occidentales situados entre el Duero y el Sistema Central, son más acordes con un «sistema dominado por campesinos más que por señores» y, además, en un contexto en que «la existencia de estructuras estatales poco densas e incluso inexistentes» serían determinantes y destacaría «la debilidad –pero no inexistencia– de estructuras de tipo aristocrático»¹⁸. A. Blanco González es mucho más contundente: «entre los siglos viii y ix estamos sin duda ante un contexto de

¹⁷ «Las aldeas altomedievales en el País Vasco». En QUIRÓS CASTILLO, *The Archaeology*, p. 400.

¹⁸ MARTÍN VISO, I. «Espacios sin Estado: los territorios occidentales entre el Duero y el Sistema Central (siglos viii-ix)». En MARTÍN VISO, *¿Tiempos oscuros?*, pp. 134-135.

ausencia de directrices emanadas de ningún poder estatal, con la consiguiente autonomía campesina»¹⁹ y recurre a nociones de la arqueología de las sociedades protohistóricas y de la antropología neo-evolucionista, como la de las «jefaturas» y los «clanes cónicos» para argumentar que el registro arqueológico de comunidades campesina en estos siglos, se ajusta a una organización basada en la relaciones genealógicas, donde la jerarquización y las acumulaciones de riqueza son de rango parentelar y no clasista²⁰.

La mayoría de estos trabajos recurren a la reciente obra de Ch. Wickham²¹ y a dos de sus argumentaciones centrales: la que alude a un «modo de producción campesino», con rangos de autonomía en su organización y decisiones descritos de forma teórica y sin ningún soporte empírico altomedieval²² y la que propone la posibilidad de identificar la presencia y el grado de dominio de una elite mediante dos recursos: la cerámica, concretamente en el grado de desarrollo de las formas de producción especializadas y las repercusiones que ello tiene en su distribución, y los indicios topográficos de jerarquización en las formas de poblamiento. Sería demasiado extenso entrar a discutir ahora hasta qué punto estos recursos son eficaces para detectar las elites y describir los mecanismos a través de los cuales consigue establecer formas de dominio y captura de renta. Para ello, me remito al artículo de M. Barceló ya citado en prensa. Sin embargo, sí quiero hacer notar que aquellos autores españoles que recurren a Wickham manejan estos indicadores con escasa precisión. La falta de precisión proviene, hay que señalarlo, del hecho de que ambos indicadores no se han construido a partir de una casuística empíricamente construida y detalladamente estudiada. Respecto a la cerámica, y suponiendo que asumimos el principio propuesto por Wickham, en qué circunstancia concreta podemos considerar que la «elite» es visible y con qué intensidad ejerce su dominio: a partir de qué volumen de cerámicas de importación, fabricadas en talleres especializados (con qué grado de especialización, volumen de producción, capacidad de estandarización de los repertorios) y relativamente alejados (mucho, poco, respecto a los mercados, respecto a los centros productores), con qué específicas distribuciones (de mayor o menor alcance geográfico, de tipo masivo o restringido a pocas piezas, qué tipo de piezas), con qué formas de deposición primarias en el interior de un asentamiento, qué formas de consumo (composición de los ajuares, si tienen o no representado todo el repertorio fabricado o solo una parte, usos renovados con frecuencia o de larga duración, con reparaciones o reaprovechamientos), coexistencia o no de producciones de carácter doméstico con las especializadas, si se ha producido una inmigración de población deja o no rastros identificables en el registro cerámico, etcétera.

En cuanto al indicador que puede constituir la jerarquización topográfica tanto dentro como fuera de las comunidades campesinas, vuelve a ser de manejo enormemente ambiguo. Cabe preguntarse finalmente en qué se diferencian una casa grande (más grande que las que conforman un conjunto llamado aldea), una estructura doméstica

¹⁹ «Espacios residenciales», p. 27.

²⁰ *Ibidem*, pp. 28-29.

²¹ *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford, 2005.

²² Wickham parte de la asunción de que «no disponemos de información sobre el funcionamiento de las economías campesinas en la alta Edad Media» (*Ibidem*, p. 535) y, desde luego, la que sí tenemos parece que no le ha sido útil para su argumentación.

construida en un lugar más elevado, una que esté rodeada de una empalizada, una torre de piedra, una torre de piedra con un recinto que la rodea, un recinto que incluye un edificio fortificado y una iglesia, y así sucesivamente. ¿A qué escala de poder o dominio creciente nos acogemos? Igualmente, la imagen de la «piel de leopardo» que Ch. Wickham²³ utiliza para describir una sociedad salpicada simultáneamente de sectores regidos por un modo de producción feudal (manchas oscuras) y de sectores regidos por el modo de producción campesino (manchas claras), que se oscurece cuando se consolidan las elites y se aclara cuando predominan las comunidades campesinas autónomas, es utilizada relativamente sin ninguna escala de referencia. Además, ¿en qué umbrales de densidad de las manchas de la piel de leopardo hay encajar los parámetros de la cerámica y de la jerarquización topográfica? O, ¿hasta qué punto un nivel elevado de oscurecimiento de la piel permite considerar que las elites fundamentan su poder en la extracción de renta? O, a la inversa, ¿si se esclarece tanto, realmente hay intersticios espaciales donde poder sobrevivir comunidades campesinas autónomas al margen de estas elites? Pero, finalmente, toda «elite» se fundamenta en la extracción de renta, ¿o hay que contemplar la posibilidad de aristocracias cuya capacidad de dominio se fundamenta en su incrustación en los mecanismos fiscales y monetarios de los estados, aunque sean poco eficaces²⁴? Curiosamente los autores que desconocen o prescinden de la propuesta de Wickham, son, creo, los que ofrecen los estudios más respetuosos con los límites del registro arqueológico que manejan.

Finalmente, un problema que distingue una de las intervenciones, la de M. Valenti, y que G. P. Brogiolo retoma en sus conclusiones, y que no hace más que complicar la sucesión de interrogantes, es la de considerar los nuevos tipos de edificación como las *Grubenhäuser* y algunos rituales funerarios, como indicadores de la llegada de grupos alóctonos, y la creación de asentamientos de altura defensivos frente a estos, como resultado de las migraciones germánicas, en contraposición con una explicación más relacionada con las consecuencias de la desaparición del estado romano adoptada por J. A. Quirós y A. Vigil-Escalera. ¿Cómo se identifican arqueológicamente los procesos migratorios?

He querido hacer una reflexión crítica sobre el conjunto del libro, solo mencionando más concretamente algunos de los estudios, treinta y dos en total, intentando captar lo que tienen en común y lo que tienen de divergente. Para concluir, recojo la apreciación de G. P. Brogiolo para compartirla. Estamos al final de un ciclo de treinta años en el estudio del medio rural al que se deben incorporar nuevas estrategias de investigación para que no se quede estancado: la necesidad de realizar la investigación a nivel regional y a diferentes escalas, no solo la rural, también la urbana, e integrando las redes de comunicación y los espacios agrarios. Yo añadiría, también, que la arqueología medieval tiene la ventaja, respecto a otras arqueologías, de poder contar con el registro escrito y, por lo tanto, no debe construir su registro de forma autónoma. Es una arqueología histórica. La arqueología española se ha incorporado mucho más tarde y su recorrido será más corto y abrupto, pero no debería repetirlo, sino integrarse rápidamente a la nueva fase.

²³ *Ibidem*, p. 541.

²⁴ BARCELÓ y RETAMERO, «From cops».